

ACTA: SESION ORDINARIA
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENCE, REGIÓN DE VALPARAISO

TABLA:

- Conformación de Mesas de Trabajo.
- Presentación lineamientos y Orgánica COSOC.
- Temas a abordar 5ta. Sesión y realización de 2do. Diálogo Participativo en Noviembre.
- Varios.

Fecha: Martes 25 Octubre del 2022.-

Lugar: Sede Organización Femenina ORFE; Calle el Puente 2140, Sector El Peumo, Villa Alemana.

Hora inicio: 15:30 hrs. Hora término: 17:45 hrs.

ASISTENCIA:

- 1.- Georgina León Vieyra, ORFE.
- 2.- Natalia Soto Demetrio, ORFE.
- 3.- Guillermo Risco Uribe, ACHIPEM, UNCO JV.
- 4.- Eduardo Soto Mancilla, SENCE Valpo.
- 5.- Carolina Nuñez Candia, ORFE.
- 6.- Francisco Labra Pierattini , Federación Angloamerican.
- 7.- Luis Sagredo Torres, Cosoc Pensionados Marga Marga.
- 8.- Ignacio León Espinoza, CFT PUCV.
- 9.- Estefanía Ulloa Morales, Centro Juvenil Juventud Futuro.
- 10.- Pamela Cartagena Vicencio; IP CFT Los Lagos.
- 11.- Carmen Soto Morales, ORFE.
- 12.- Patricia Arriagada Mancilla, SENCE Valparaíso.
- 13.- Francisco Baeza Vallejos, Fundación Roland.
- 14.- Daniela Feliú González, Muelle Barón A.G.
- 15.- Marisa Rojas Olmos, Avalpo AG.

Justificaron inasistencia: Carmen Mayorga (FEMACH), Ricardo Sáez (CFT ESTATAL), Fresia Avendaño (MUJERES POR SUS DERECHOS), Carlos Jélvez (ADETUR), Evelyn Henríquez (CAMARA COMERCIO VALPO).

DESARROLLO:

Se inicia la reunión citada de manera presencial, a las 15:45, entregando los saludos del Director Regional, quien por temas de agenda, no puede estar presente en esta actividad. La Secretaría técnica hace lectura de acuerdos de actas anteriores, revisando la calendarización de las próximas fechas y lugares de realización de sesiones ordinarias a convocar. La secretaria técnica del COSOC, reitera los lineamientos del rol que cumple Sence y el rol que debe cumplir el COSOC, indicando que Sence tiene toda la disposición para apoyar y colaborar dentro de las atribuciones y normativas respectivas, en las distintas actividades y acciones que el COSOC requiera. Los presentes indican que es muy importante que cada uno asuma la responsabilidad de asistir a las reuniones acordadas en la sesión del mes de Agosto y que cuando no pueda asistir el titular, pueda enviar un representante, pues éstas reuniones fueron calendarizadas y aprobadas y tienen carácter de obligatoriedad.

Se incorpora la Presidenta, y la secretaria técnica hace un resumen de lo abordado hasta ese minuto en la reunión, haciendo hincapié en el punto referido a la asistencia y se plantea en que as sesiones puedan hacerse telemáticamente para quienes no puedan asistir ni enviar representante.

Se nombran las 3 mesas de trabajo que fueron aprobadas en sesión del mes de Septiembre, las cuales son:

- Capacitación
- Intermediación Laboral
- Subsidios

Cada una de estas mesas, incorporará las temáticas de inclusión y equidad de género, sostenibilidad y reactivación y productividad.

El Vicepresidente del COSOC, Ricardo Sáez, hace envío de quienes hasta las 15:00 hrs del 25/10/22, se habían inscrito para incorporarse al trabajo de cada mesa, quedando constituidas de la siguiente manera:

- **Capacitación:** Guillermo Risco, Ignacio León, Pamela Cartagena, Estefanía Ulloa, Francisco Baeza Vallejos.
- **Intermediación Laboral:** Mayerlin Ramírez, Estefanía Ulloa.
- **Subsidios:** Roma Espinoza, Daniela Feliú, Estefanía Ulloa y Francisco Baeza Vallejos.

De igual forma, quedan abiertas las inscripciones para que otros consejeros se incorporen a las respectivas mesas. La directiva del COSOC, coordinará con cada Mesa, objetivos, organización y coordinación del trabajo de cada una. Lo cual se informará en la sesión ordinaria del 29 de noviembre.

La presidenta del COSOC, indica que hará llegar carta dirigida a Director Regional, solicitando poder realizar una jornada de trabajo donde se puedan exponer las líneas programáticas, presupuestos y programas de Sence, además de requerimientos específicos para apoyar los traslados de los consejeros hacia las provincias más alejadas donde están calendarizadas las próximas sesiones del COSOC. Todo lo anterior, con el fin de que el COSOC defina sus funciones de acción como tal. El resto de los consejeros aprueba la moción del envío de la carta y de que ésta sea redactada por su Presidenta en representación del Consejo.

La secretaría técnica, indica que se realizará el 2do. Diálogo participativo el 29 de noviembre entre las 10:00 y las 12:30 hrs, bajo la temática **“Transformación digital en mujeres del mundo del trabajo”** donde la convocatoria, organización y coordinación está a cargo de SENCE, invitando a cada uno de ellos consejeros a participar de esta actividad ya que una finalizada la actividad, se realizará la sesión del Cosoc. Lo que se acuerda y es aprobado en esta sesión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- 1.- Realización de Sesión Ordinaria N°5 del COSOC, el día 29 de Noviembre entre las 12:30 y las 13:30 hrs. en el CFT PUCV, ubicado en calle Polanco N° 5 (Ex Centro Cívico) comuna de la Ligua.
- 2.- Se acuerda que en las próximas reuniones debe asistir un representante de la Organización si es que no puede estar el titular, ya que las reuniones son de carácter obligatorio.
- 3.- Se buscará la forma de transmitir las reuniones de manera telemática para cuando no exista posibilidad de asistir a sesiones que se realizan en lugares más apartados.
- 4.- La Directiva, se reunirá con los integrantes de las mesas de trabajo para coordinar objetivos y dinámica de funcionamiento.
- 5.- Los acuerdos de funcionamiento de cada mesa deben darse a conocer en la sesión del 29 de Noviembre.
- 6.- La secretaría técnica enviará las actas, citaciones y otra información relacionada con el COSOC al wsp que existe para los efectos y al mail de cada integrante del consejo.
- 7.- La Presidenta y el Vicepresidente mantendrán informados a los consejeros de acuerdos y otras informaciones relevantes a través del wsp creado para esos efectos.
- 8.- La Presidenta del COSOC enviará carta a Director Regional con las solicitudes y requerimientos ya indicados en el desarrollo del Acta, antes de la realización de la próxima reunión del COSOC.

VARIOS:

- El consejero Guillermo Risco, indica que es importante abordar la temática de Vivienda en las próximas capacitaciones que pueda tener SENCE, de manera específica en lo que se refiere a autoconstrucción.
- Esta acta será enviada por mail y wsp para conocimiento y revisión del COSOC, la cual debe ser aprobada o no en la próxima sesión.

La reunión finaliza a las 17:40hrs.